

INFORME FINAL								
TIPO DE COMPROMISO (contrato)	NÚMERO	AÑO	PERIODO INFORMADO (conforme a periodo ejecutado por el contratista)					
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	372	2024	FECHA DE INICIO			FECHA TERMINACIÓN		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
			25	9	2024	24	1	2025
Ojeto del contrato	Prestar servicios profesionales para apoyar la planeación, formulación, implementación y seguimiento de proyectos de la Subdirección de Aprovechamiento.							
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES								
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS							
<p>1. Brindar asesoría y acompañamiento técnico a la Subdirección de Aprovechamiento, para la planeación, diseño, implementación, evaluación, control y seguimiento, en todos sus componentes, de las acciones relacionadas con la estrategia de María Paz, en la localidad de Kennedy, de acuerdo con los lineamientos de la supervisión del contrato.</p>	<p>En el marco de la estrategia María Paz, con el propósito de abordar los problemas relacionados con la gestión de los residuos y el uso inadecuado del espacio público a partir del fomento en la apropiación y la recuperación del espacio público así como el aprovechamiento del material inorgánico en el barrio María Paz ubicado en la localidad de Kennedy, se diseñó una estrategia orientada en tres acciones cuyos avances durante la ejecución del presente contrato fueron los que se presentan a continuación:</p> <p>ACUERDOS DE CONFIANZA. Los acuerdos de confianza son una estrategia de participación que busca la resolución de conflictos con la gestión del territorio. Es decir, participar e involucrar a la comunidad en la transformación de las problemáticas que los aquejan. Por lo que, a partir de mesas de trabajo y/o laboratorios de confianza se generan espacios de conversación activa donde se escucha y se comprende las afectaciones. Por otra parte, se genera un compromiso por parte de los ciudadanos. Por consiguiente, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos propuso desarrollar los acuerdos de confianza con los grupos de valor e interés del barrio María Paz, teniendo como referencia la caja de herramientas para la construcción de acuerdos de acción colectiva del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal. -IDPAC.</p> <p>Dentro del periodo de ejecución del presente contrato lideré el diseño de los talleres realizados y la articulación de las mesas de trabajo que se llevaron a cabo y que llevaron en la que participaron así:</p> <p>a. Organizaciones de recicladores 10/10/2024 (14 Organizaciones representadas); Recicladores de Oficio 22/10/2024 (20 asistentes); Recicladores de Oficio 24/10/2024 (26 asistentes); Recicladores de Oficio 28/10/2024 (22 asistentes); Recicladores de Oficio 30/10/2024 (15 asistentes); Recicladores de Oficio 01/11/2024 (8 asistentes); Recicladores de Oficio 05/11/2024 (6 asistentes); Recicladores de Oficio 07/11/2024 (14 asistentes); Bodegas Privadas de Reciclaje 02/12/2024 (3 asistentes) y contó con el apoyo de las siguientes entidades queines recibieron capacitación por el equipo UAESP: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. Alcaldía Local de Kennedy, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico; Secretaría de la Mujer; Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC; Secretaría de Integración Social.</p> <p>Como resultado de estos talleres se identificaron las problemáticas y necesidades identificadas por los diferentes grupos de valor y se diseñó una matriz para la construcción de un “Plan de Acción”, para identificar la oferta que las entidades de orden distrital, que hacen parte del decreto 771 de 2019 en el marco del cumplimiento de la Acción Popular de María Paz 11001-33-31-013-2009-00226-00, pueden proponer dentro de su misionalidad y funciones. Para alcanzar la identificación se realizaron mesas de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Económico para que, a partir de su liderazgo como articulador de la mesa, convocara a las entidades para solicitar su diligenciamiento.</p> <p>A la fecha de la terminación de este contrato, unas pocas entidades habían diligenciado la matriz y una vez se consolide se espera implementar y ejecutar el plan de acción 2025.</p> <p>Para conocer a profundidad la metodología y momentos desarrollado, remitirse al siguiente enlace: https://uaespc.sharepoint.com/:b:/s/AprovechamientoTeam/EZqQTnSLKuRlhOeZ2s8cf08BEqLcQis5jSdWnx a8eMNRdg?e=loyMBU</p> <p>Para conocer los resultados, asistencia y memorias del encuentro, puede consultar el siguiente enlace: https://uaespc.sharepoint.com/:f:/s/AprovechamientoTeam/EpOKophV5ZAILlyme9SPowBMG70j7N BxLfl-WhwAyc7OA?e=WcF6ho</p> <p>Para ampliar la información de registro aportado por las entidades y actividades, se puede ver en el siguiente enlace:https://uaespc.sharepoint.com/:x:/s/AprovechamientoTeam/EWEkoL6SMBKqFT0-2P1_GgBFkXyEMIRzE-a-Kyeyrp-IA?e=wH5TYA</p> <p>COMISIONES ACCIÓN POPULAR</p> <p>En el marco de la naturaleza, objeto y funciones de la UAESP y con forme al Decreto 771 de 2019, por el cual la UAESP hace parte del esquema para articular el cumplimiento del fallo de la acción popular No. 11001-33- 31-013-2009-00226-00 – María Paz, desde nuestra misionalidad y funcionalidad debemos contribuir al cumplimiento del fallo. En este marco de acción durante la ejecución del presente contrato, estuve presente en las distintas reuniones convocadas sobre la materia y adicionalmente, aporté en la construcción del informe que se enviaba en relación con los temas asignados en la ejecución del contrato. A la finalización del presente contrato, se habían enviado los informes respectivos solicitados por la Secretaría Jurídica, quedando al día en las tareas encomendadas.</p> <p>Enlace en donde están las evidencias https://uaespc.sharepoint.com/:f:/s/AprovechamientoTeam/EhSodpDPofHrEqYZ9Yrj0BcEvn3BQnGOvR46 9BnWfKpg?e=Ma7HuW</p>							
	<p>2. Organizar y participar en escenarios de articulación y coordinación con actores públicos y privados y en las actividades derivadas de dichas instancias, relacionadas con el objeto contractual y definidos por la supervisión del contrato, y elaborar los</p>	<p>BODEGAS MARIA PAZ</p> <p>En el marco de la acción popular 11001-33-31-013-2009-00226-00, la UAESP viene tomando acciones para mejorar la infraestructura para el reciclaje en Bogotá, a partir de la estructuración de un proyecto a adelantar en las bodegas de María Paz ubicadas en la localidad de Kennedy, que tiene como propósito fortalecer la clasificación y aprovechamiento de material inorgánico, como insumo para procesos de transformación y/o valorización, de manera que no solamente fortalezca a los recicladores que operan en el sector dando cumplimiento a la orden de la Corte Constitucional, sino que aporte en la mejora de la infraestructura apropiada para realizar las actividades de aprovechamiento en un espacio que cumpla tanto con los requisitos mínimos de operación como con la integralidad del servicio de recolección de residuos sólidos aprovechables.</p> <p>Para ello, una vez revisada la documentación entregada por la anterior administración, la UAESP inició acciones para contar, en primer lugar, con un análisis técnico suficiente para determinar un modelo de clasificación y aprovechamiento de material inorgánico, como insumo para procesos de transformación y/o valorización mecánicos y/o químicos, en las Bodegas de la UAESP ubicadas en María Paz; para posteriormente, en una segunda etapa avanzar en el diseño detallado y su implementación. Este diseño permitirá un mejor aprovechamiento de materiales de manera que aporte al impacto ambiental de la ciudad. En la primera etapa en la que se está avanzando es contar con el análisis de prefactibilidad de las alternativas posibles para su implementación que incluya tanto los procesos tecnológicos necesarios para su implementación, como los equipos existentes y un modelo funcional y operativo para alcanzarlo, para lo cual durante la ejecución de este contrato, se llevaron a cabo las reuniones técnicas y jurídicas necesarias para celebrar un convenio con Esenttia S.A.S, cuyo aporte será eminentemente de equipo humano. Con el propósito de hacer una adecuada planeación, se acordó que los productos estimados fueran los siguientes: a. Documento análisis de estimación de demanda por tipo de material y estimación de oferta a cargo de la UAESP. b. Documento de Prefactibilidad. Análisis de las alternativas para desarrollar la clasificación y el aprovechamiento de material inorgánico, incluido plástico, como insumo para procesos de transformación y/o valorización mecánicos y/o químicos, en las Bodegas de la UAESP ubicadas en María Paz, localidad Kennedy, a cargo de ESENTTIA. Dicho análisis incluirá, entre otros, los siguientes componentes por cada alternativa: Procesos tecnológicos necesarios para su implementación. Modelo financiero. El cual deberá tener en cuenta los equipos existentes. Modelo funcional y operativo. Incluye tiempos de implementación. c. Prototipo de diseño y estimación económica preliminar de la alternativa seleccionada, a cargo de ESENTTIA. Como antecedente a este convenio, es necesario indicar que el alcance del convenio inicial, involucraba la implementación del diseño el cual sería ejecutado por esenttia. No obstante, de acuerdo al análisis respectivo, Esenttia manifestó que las nuevas políticas no le permitían operar el dinero que inicialmente estaba planteado transferir a una fiducia. Por lo anterior, la línea de acción “Realizar un proceso contractual para el diseño de la ECA pública de María Paz” al cual estaban asociados 5.000.000.000 no se llevó a cabo y los recursos fueron trasladados en noviembre de 2024.</p> <p>A la fecha de la finalización del presente convenio, el convenio fue enviado por Esenttia para la firma de la Dirección General, y se entrega con un plan detallado de la ejecución de las actividades, insumos, responsables y alcance para alcanzar la ejecución de los productos acordados, el cual fue construido con el equipo esenttia.</p> <p>Enlace en donde están las evidencias: https://uaespc.sharepoint.com/:f:/s/AprovechamientoTeam/EgbTbosnA9pGAn771uWr- wB0Qmwh0B_b6gq44-vKCGlw?e=XzMYTB</p>						

<p>documentos que den cuenta de los temas tratados, conclusiones y compromisos asumidos por las partes.</p>	<p>ACCIONES DE URBANISMO TÁCTICO. La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) con el propósito de abordar la situación de puntos críticos presentes en María Paz, en el marco de la Acción Popular y de las mesas de trabajo convocadas por la Secretaría Jurídica, asumió la iniciativa de contactar a las entidades interesadas e involucradas en la acción popular, con el propósito de promover el desarrollo de acciones de urbanismo táctico que permitiera abordar la solución de puntos críticos de una forma más estructural y de esta manera presentar soluciones integrales para las problemáticas identificadas en el sector. Para ello se llevaron a cabo varias reuniones de articulación y visitas técnicas entre los meses de septiembre y diciembre que tuvieron como propósito diseñar una intervención que sirviera para abordar diferentes situaciones sociales pero también la intervención de puntos críticos. Dentro de las propuestas presentadas que se relacionaron en los informes mensuales, surgió una con un mayor alcance y posible viabilidad, consistente en diseñar e implementar corredores escolares seguros en el marco de las iniciativas desarrolladas por la Secretaría de Educación. Lo acordado en las mesas, las cuales fueron lideradas por la Secretaría Jurídica y acompañadas por la UAESP, el DADEP y otras entidades distritales, es que la secretaría haría una propuesta en la que cada entidad pudiese identificar cómo podía aportar en acciones de urbanismo táctico en los corredores a diseñar. Esta iniciativa se enfoca a la identificación de puntos críticos a lo largo del corredor vial, con el fin de priorizar aquellos sectores que requieren una intervención integral para mejorar las condiciones de seguridad, movilidad y bienestar de los estudiantes y la comunidad en general. Para ver el detalle de las acciones adelantadas consultar : 20242012_Informe María Paz 2024</p> <p>MURAL BODEGAS MARÍA PAZ Como parte de las acciones de mejoramiento del entorno en el marco de la estrategia de urbanismo táctico, desde el mes de octubre se adelantaron acciones de articulación con la secretaria de Cultura que dentro de su misionalidad promueven y desarrollan actividades culturales como el muralismo, para recibir apoyo y adelantar el diseño de un mural en las bodegas de María Paz, propiedad de la UAESP. A través de esta articulación, se logró vincular al colectivo Tinta Rosa, contratado por la Secretaría de Cultura para llevar a cabo la actividad. Este colectivo asumió el diseño y la ejecución del mural, aportando su experiencia artística para reflejar los valores y objetivos del proyecto. La Secretaría de Cultura financió los recursos necesarios, incluyendo las pinturas y demás materiales requeridos para la intervención</p> <p>Enlace en donde están las evidencias: https://uaespdc.sharepoint.com/f/s/AprochamientoTeam/EgbTbosnA9PgAN771uWr-wB0WQmW0B_b6gq44-vKCGlw?e=XzMVTB</p>
<p>3. Elaborar documentos técnicos, estudios e informes, requeridos para la formulación, implementación y seguimiento de los asignados por la supervisión del contrato</p>	<p>Durante la ejecución del contrato se produjeron los documentos solicitados por la supervisión los cuales se presentaron en cada informe. A continuación se relaciona lo adelantado en cada uno de los meses de ejecución:</p> <p>Septiembre 20242709_Presentación intervenciones. Presentación de power point presentada en la reunión que se llevó a cabo para exponer los avances de articulación realizados con corte a 27 de septiembre liderados por la UAESP en coordinación con la Secretaría Jurídica.</p> <p>Octubre 20240910_Estudios_previos_DADEP / 20240910_Estudios previos Convenio DADEP. Se realizaron los ajustes jurídicos a los estudios previos y las especificaciones técnicas del conveio a celebrar con el DADEP solicitados por la subdirección, el cual tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos y administrativos para el diseño e implementación de acciones integrales que permitan la recuperación y el embellecimiento del espacio público de Bogotá.</p> <p>20240810_Avances_María_Paz_Kennedy. Se diseñó una presentación para reportar los avances de María Paz a presentar en la localidad de Kennedy por la Directora de la UAESP</p> <p>Noviembre 20240111_GAL-FM-22 V5 Estudios previos. Rev 0111SS/20240111_Ajuste estudios previos DADEP envío. Realicé la revisión de los ajustes realizados al convenio de DADEP</p> <p>Diciembre 20241112_Estudios_Previos_DADEP_Remisión/ GAL-FM-22 V5 Estudios previos. Rev 0111SS/ 20241112_GAL-FM-39 V1 Analisis de Riesgos. Se realizó la revisión final de los estudios previos y análisis de riesgos del convenio a celebrar con el dadep con el objeto de desarrollar acciones de urbanismo táctico.</p> <p>20242012_Informe María Paz 2024: En conjunto con el equipo María paz, se diseñó un documento que resume las acciones adelantadas en el proyecto en el año 2024 y algunas acciones iniciales que se deben realizar en el año 2025.</p> <p>Enero 20251001_Metas_PDD_María_Paz_Enviado/ 20251001_DES-FM-40 V1 Matriz programación y seguimiento de metas y presupuesto - 2024-2027 PA: Se realizó el diligenciamiento de la matriz de seguimiento de las metas de María paz</p> <p>20241401_Presentación_hitos_María_Paz./14_01_2025_PTT María Paz. Se revisó la presentación de hitos para el envío a la subdirección, relacionada con los hitos 2024 - 2025 de maría paz.</p>
<p>4. Elaborar y tramitar las respuestas a los requerimientos asignados a través del sistema de gestión documental - Orfeo, en los tiempos establecidos por la normatividad vigente</p>	<p>Durante la ejecución del presente contrato se proyectaron todas las respuestas solicitadas por la supervisión, las cuales se ejecutaron mensualmente así, y fueron principalmente dirigidas a la contraloría y al concejo de bogotá:</p> <p>Septiembre 20242709_Acta_Reunión María Paz: Se revisó el acta de la reunión realizada con las con entidades distritales para presentar los avances en la articulación para el desarrollo de acciones de urbanismo táctico.</p> <p>Octubre 20242810_Remisión_Rta_ConcejalGutierrez./20242810_Rta_ConcejalGutierrez_MaríaPaz: Proyección de respuesta al derecho de petición presentado, informando los avances de la estrategia de María Paz</p> <p>20243110_Proposición_1257_Remisión/ 20243110_Proposición_1257_respuesta: Proyección de respuesta de la proposición , informando los avances de la estrategia de María Paz</p> <p>20240810_Proposición_1192_email/ 20240810_Proposición_1192_respuesta. Se proyectó la respuesta a la proposición relacionada con las Bodegas de María Paz</p> <p>Noviembre Se apoyaron las siguientes respuestas que fueron tramitadas por orfeo</p> <p>20241211_Vo. Bo. Rta Contraloría Of 325310- 2024500022821. Apoyo a la respuesta de la contraloría en el marco de la Auditoría de Actuación Especial de Fiscalización 194 de 2024.</p> <p>20241311_Vbo_contraloría_120245000223621_00001_sandrasanchez_1731545516. Apoyo a la respuesta de la contraloría en el marco de la Auditoría de Actuación Especial de Fiscalización 194 de 2024.</p> <p>20241911_Auditoria contractual 673-2021. Se remitió información identificada por la contratista Angie Guadrón relacionada con el contrato 673 de 2021</p> <p>Diciembre Se apoyaron las siguientes respuestas que fueron tramitadas por orfeo</p> <p>20240612_Contenido_respuesta_informe_contraloría.7.1.7 / 20240612_propuesta_respuesta_informe_contraloría.7.1.7 / 20240612_Reunion_respuesta contraloría. Se realizaron las actividades necesarias y la proyección para apoyar la respuesta al informe preliminar de la contraloría. En particular respecto a lo señalado en el punto 7.1.7.</p> <p>Se apoyaron las siguientes respuestas que serán tramitadas por orfeo</p> <p>20241812_Informe 4 Trimestral María Paz_Rev JET. Se revisó el informe proyectado por Juan Tumay el cual será enviado a la Comisión de Alternativas y se hicieron las observaciones respectivas</p> <p>Enero Se apoyaron las siguientes respuestas que serán tramitadas por orfeo</p> <p>20242001_Rta_Concejal_Rojas. Se envió propuesta de respuesta al derecho de petición instaurado por el Concejal Rojas.</p>
<p>5. Las demás que se requieran derivadas del objeto contractual y que sean acordadas con el supervisor.</p>	<p>Finalmente, durante la ejecución del contrato, se adelantaron las siguientes acciones para la adecuada ejecución del contrato, las cuales fueron discriminadas en cada uno de los informes así .:</p> <p>Septiembre 20242709_Acta_Reunión María Paz: Se revisó el acta de la reunión realizada con las con entidades distritales para presentar los avances en la articulación para el desarrollo de acciones de urbanismo táctico.</p> <p>Octubre 20241810_Plan_de_accion_Economía_Circular: Asistencia a las reuniones convocadas para el seguimiento de plan de acción y compromisos de Economía circular</p> <p>20242110_Reuniones_Subdirección_y_Secretaría_Jurídica. Reunión de seguimiento a los proyectos de la Estrategia de María Paz con la subdirectora</p> <p>20242810_Presentación_María_Paz_Subdirección. Reunión con el equipo de la subdirección para presentar los avances de la estrategia María paz.</p> <p>20242910_María_Paz -Contraloría. Preparación de la presentación que se hizo a la Contraloría Distrital con ocasión de los avances de la Bodega María Paz.</p> <p>20242910_María_Paz -Contraloría_soportes para entregar. Aporte de la presentación realizada a la contraloría como parte de los documentos que se deben enviar a la contraloría solicitados en la reunión realizada.</p> <p>20243110_Seguimiento_metas. Reunión para identificar las metas de María Paz a reportar en la matriz de Planeación y el dirección en donde se deben adjuntar los soportes.</p> <p>Noviembre 20240111_Proposición_1234_Respuesta y 20240111_Proposición_1234_Respuesta_envío. Respuesta a la proposición realizada por el Concejal Juan Daniel Oviedo</p> <p>20240111_Revisión_Informe_Angie_Guadrón. En apoyo a la supervisión fue revisado el informe de la contratista Angie Guadrón para el periodo de octubre.</p> <p>20240611_Revisión informe_juan_tumay En apoyo a la supervisión fue revisado el informe de la contratista Juan Tumay para el periodo de octubre.</p> <p>20240711_Revisión_informe_Marcela_Murillo. En apoyo a la supervisión fue revisado el informe de la contratista Marcela Murillo para el periodo de octubre.</p> <p>20240511_reunión_capacitación_daño_antijurídico. Asistencia a la reunión de socialización de prevención de daño antijurídico términos derechos de petición.</p> <p>20240711_Traslado_presupuestal . Respuesta a la subdirección en la recomendación de traslado presupuestal.</p> <p>20241011_Envío_matriz_planeación/20241011_V1 Matriz programación y seguimiento de metas y presupuesto - 2024-2027 maría paz: Se adjuntaron los soporte y evidencias de la estrategia maría paz así como el avance cualitativo de las metas de la estrategia remitidas a la oficina de planeación.</p> <p>20241011_Remisión_Subdirección_avance/20241011_María_Paz_Alcaldía: Documento proyectado para la subdirectora relacionado con los avances de la estrategia.</p> <p>20241811_Párrafo_Subdirectora. Realización de párrafo para la subdirección relacionada con la estrategia</p> <p>20242111_remisión_Rta_Heidy_Sanchez/ 20242111_Rta Heidy Sánchez Barreto Nov 2024. Remisión de respuesta a derechos de petición de la concejala Haidy Sánchez</p>

	<p>Diciembre</p> <p>20240312_Apoyo_Supervisión_Informe_Angie_Gualdrón: Se llevó a cabo la revisión al informe proyectado pro la contratista como parte del apoyo a la supervisión, cuyas observaciones una vez atendidas permitieron el envío a la supervisión para su validación respectiva.</p> <p>20240312_Repositorio_Maria_Paz. En aras de que la subdirección cuente con un repositorio de la información completa relacioanda con María Paz, se incluyó toda la información que tiene en equipo María paz, la cual fue compartida con las subdirectora y todas las personas que pueden estar interesadas en acceder a dicha información.</p> <p>20240412_Apoyo_Supervisión_Informe_Juan_Tumay: Se llevó a cabo la revisión al informe proyectado pro la contratista como parte del apoyo a la supervisión, cuyas observaciones una vez atendidas permitieron el envío a la supervisión para su validación respectiva.</p> <p>20240412_Apoyo_Supervisión_Informe_Marcela_Murillo: Se llevó a cabo la revisión al informe proyectado pro la contratista como parte del apoyo a la supervisión, cuyas observaciones una vez atendidas permitieron el envío a la supervisión para su validación respectiva.</p> <p>20240912_Reunión_Plaza_de_las_Flores / 20241112_Reunion_Articulación_Plaza_las_Flores. Se llevó a cabo una reunión con el representante legal de plaza las flores con el propósito de conocer sus observaciones acordando los siguientes compromisos: a) la UAESP hará seguimiento al cumplimiento de ENEL en las luminarias, b) se llevará cabo una reunión con el IPES con el propósito de revisar algún plan de acción relacionado con la ocupación de los vendedores ambulantes y los residuos orgánicos. c) revisión del plan de gestión integral de la plaza de las flores.</p> <p>20241112_DES-FM-40 V1 Matriz programación y seguimiento de metas y presupuesto - 2024-2027/ 20241112_Reporte_planeación_Noviembre. Se llevó a cabo el reporte de avance cualitativo de las metas así como se cargaron las evidencias respectivas informado así a la oficina de planeación.</p> <p>20241112_Reunion_Seguimiento_Subdirección. reporte sobre el proyecto María Paz a la subdirectora para recibir retroalimentación.</p> <p>20241912_Aprobacion_informe_Angie_Gualdrón: Se llevó a cabo la revisión al informe proyectado pro la contratista como parte del apoyo a la supervisión, cuyas observaciones una vez atendidas permitieron el envío a la supervisión para su validación respectiva.</p> <p>20240312_Repositorio_Maria_Paz. En aras de que la subdirección cuente con un repositorio de la información completa relacioanda con María Paz, se incluyó toda la información que tiene en equipo María paz, la cual fue compartida con las subdirectora y todas las personas que pueden estar interesadas en acceder a dicha información.</p> <p>Enero</p> <p>20251001_Solicitud_Edil_Juan_Realpe/20241001_Edil_juan_carlos_realpe. Se proyectó la respuesta enviada a la SDP para dar respuesta al edil Realpe con ocasión de los avances de la Bodega de María Paz</p> <p>20241701_Informe_trimestral_Maria_Paz_Enviado/09_01_2024_Informe 4 Trimestral Maria Paz_Ela_JET -SSS. Se realizaron ajustes al informe de gestión que se envió, relacioanda con los avances de maria paz en el último trimestre.</p> <p>20240912_Aprobacion_informe_Juan_Tumay Se llevó a cabo la revisión al informe proyectado pro la contratista como parte del apoyo a la supervisión, cuyas observaciones una vez atendidas permitieron el envío a la supervisión para su validación respectiva.</p> <p>20240912_Aprobacion_informe_Marcela_Murillo: Se llevó a cabo la revisión al informe proyectado pro la contratista como parte del apoyo a la supervisión, cuyas observaciones una vez atendidas permitieron el envío a la supervisión para su validación respectiva.</p> <p>20241712_Comite_primario_Maria_Paz. SSS: Se realizó la presentación uy exposición en el comité primario sobre la estrategia maria paz.</p>
--	--

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES (si aplica)

Liquidación del contrato: se llevará a cabo el trámite por parte del supervisor con el área competente. Aplica según indicación en minuta del contrato.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Los abajo firmantes damos fe de que la información diligenciada es verídica y su contenido es cierto.

SUPERVISOR

Firma:	Supervisor 1:	Supervisor 2:	Supervisor 3:
Nombre:	Andrea Karakalpakis Trujillo		
Cargo:	Subdirectora de aprovechamiento (E)		
Dependencia:	Subdirección de Aprovechamiento		

CONTRATISTA

INTERVENTOR

Firma:		Firma:	
Nombre contratista:	Susan Simoneth Suárez	Nombre:	
Nombre representante Legal (persona)		Cargo:	
		Entidad:	
		NIT:	

NOTA AL FORMATO: este documento no puede ser alterado en su estructura, encabezados, pie de página y logos. La altura y anchos de las celdas puede ser modificado si por el contenido de las celdas lo requiere. Cualquier otra modificación dará para no aceptación del documento como soporte para pago. TODA INFORMACIÓN PROPORCIONADA O CORRESPONDIENTE AL FORMATO DEBE SER TOTALMENTE VISIBLE y cualquier información propia del formato que sea borrada es una causal de no aceptación del documento como soporte de pago. LAS FIRMAS NO DEBEN QUEDAR SOLAS EN UNA SOLA PÁGINA.

VoBo APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES (si aplica)

Firma:	
Nombre:	Juan Esteban Tumay
Cargo:	Contratista UAESP-SAP